Asunción, Noviembre 13 de 1901.

Vista la nota de la Dirección General de Correos y Telegrafos

El Presidente de la República

Decreta

Art. 1º Nómbrase Jefe de Turno, Auxiliares y Mensajeros de la Oficina Telegráfica Central, á los Señores: Julian Sanchez, Manuel Aguilera, Manuel Flores y Juan Castillo, respectivamente, en sustitución de los señores Narciso Colman, Manuel Oliveira, José Trinidad y Lazaro Bojanowsky, que cesan en sus funciones.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Acevedo

Emeterio Rivarola